

## ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. N° 400013243

F. N° 0004 - 00000494

**MARTÍN - EXPTE. N° 23.031**

MARTÍN - EXPTE. N° 23.031

El Dr. Benjamín Pérez Ruiz, Juez, interviniendo en este Juzgado de Minas en los términos de la Acordada N° 5655, 1.º apartado, Secretaría de la Dra. María Alejandra Loutayf, hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Corriente Argentina S.A., en Expte. N° 23.031 ha manifestado descubrimiento de un yacimiento de diseminado de oro y cobre, ubicado en el departamento de Los Andes, distrito Taca Taca, lugar Taca Taca, la mina se denominará: Martín, las coordenadas del Punto de Manifestación de Descubrimiento (PMD) y de los correspondientes esquineros, son los siguientes:

Coordenadas Gauss Krüger-Posgar

Y X

2611327.00 7284866.95

2613055.00 7285844.65

2613128.00 7276889.00

2612909.00 7276889.00

2612909.00 7276789.00

2611407.00 7276789.00

PMD: Y: 2612809.00 X: 7284622.00

Superficie 1479 ha 2607 m2.

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 60 (sesenta) días se presenten los que se creyesen con derecho a deducir oposición. Publicar tres veces en el período de 15 días corridos.

Secretaría, 29 de abril de 2019.

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$450.00

e) 09/05/2019, 16/05/2019, 23/05/2019